

La Otra Tapa, 3 de diciembre de 2018

Las principales portadas evitan toda referencia a la caída del consumo, a las protestas de lxs trabajadorxs o al grave decreto del Ministerio que dirige Patricia Bullrich amparando el uso de armas de fuego por parte de las fuerzas de seguridad.

Por esos silencios elaboramos este resumen de noticias.

Las ventas minoristas se desplomaron un 15,6% en noviembre

Las ventas cayeron por undécimo mes consecutivo, según reveló el informe mensual de CAME.

Casi todos los rubros registraron caídas de dos dígitos respecto del mismo mes de 2017.

La venta de muebles disminuyó un 23,5%, mientras que las de "alimentos y bebidas" bajaron un 9,8%

Considerando los 11 meses de 2018, las transacciones se redujeron un 5,8% respecto de igual período del año pasado.

El indicador mostró su mayor caída en el año. ([ANCLA](#))

Gianfranco Macri recibió u\$d 5 millones de empresa beneficiada con parques eólicos

La empresa USIR controla a las firmas Sidsel y Sideli, beneficiarias con la concesión de 6 parques eólicos sin licitación.

El hermano del presidente recibió un cheque por 5 millones de dólares de parte de esa empresa.

Sidsel y Sideli revendieron los parques a los pocos meses de adquiridos, obteniendo una ganancia extraordinaria. La maniobra está ahora en la mira de la justicia. ([El Destape](#))

La cena navideña costará casi un 50% más que el año pasado

Algunos productos habituales en las mesas navideñas subieron hasta el 126% en un año.

Sidra, pan dulce, champagne, frutas secas y otros componentes de la "mesa dulce" se encarecieron en promedio un 78%.

En tanto, los artículos de una Caja Navideña -como la que se contemplaba en Precios Cuidados- registraron una suba general del 155,8%. ([Centro CEPA](#))

El gobierno habilita el “gatillo fácil” mediante un decreto

El gobierno emitió una resolución autorizando a las fuerzas de seguridad a disparar con armas letales cuando los efectivos consideren que hay “peligro inminente”.

El reglamento firmado por el Ministerio de Seguridad permite disparar aún en el caso de que el supuesto delincuente exhiba un objeto similar a un arma.

La norma también posibilitaría que policías disparen armas de fuego contra manifestantes, en caso de que los uniformados. ([Tiempo Argentino](#))

Trabajadores de Cresta Roja denuncian nuevo vaciamiento de la empresa

Denuncian que los actuales dueños de la firma (Wade/Tres Arroyos) desarman líneas de producción y maquinarias.

También informaron que 180 empleados recibieron telegramas de despidos recientemente.

El sábado pasado mantienen un acampe reclamando la reincorporación de más de 1000 trabajadores. ([InfoBaires 24](#). Foto compartida en ANRed)

Desde la OEA cuestionaron el fallo sobre el femicidio de Lucía Pérez

Las expertas de la Comisión de Seguimiento de la Convención para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer enviaron sendas cartas a Carlos Rosenkrantz y Elena Highton, presidente y vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia.

En las misivas, el organismo manifiesta su “preocupación” por el fallo que absolvió a los acusados de abuso y femicidio contra Lucía Pérez.

El Comité considera que los criterios adoptados en la sentencia en cuestión conforman “un mensaje de tolerancia hacia la violencia contra las mujeres”, apelando a estereotipos de género para adoptar la decisión. ([La Vaca](#))

Colombia: asesinaron a dos líderes indígenas

Hombres armados asesinaron a tiros al líder y fundador de la Organización Camawari, Héctor Ramiro García, y a su hijo Arturo.

El atentado dejó a otras dos personas gravemente heridas.

Suman 226 los líderes sociales asesinados en Colombia en lo que va del año. ([Nodal](#). Foto: EFE)